



MiBus

Panamá, 26 de noviembre de 2024

Nota TMP-DA-LOG-CD 537/2024

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.
Dirección de Administración**

ACTA DE RECIBIDO A CONFORMIDAD DE BIENES Y SERVICIOS

Yo Francisco Quintero, con cédula de identidad personal número 2-725-1289, de la Unidad de la Dirección de Administración, certifico que el día 26 de noviembre del 2024, se recibió a satisfacción y de manera total el Suministro de aceite para compresor de A/A para la flota de buses de TMPSA, por parte de la empresa DILUPA PANAMA, S.A. Por medio de la **orden de compra 26492**

- **Factura 1531 por un monto de B/. 23,353.20**

Atentamente,

Francisco Quintero
Supervisor de Logística y Abastecimiento



DGI
Comprobante auxiliar de factura electrónica
Factura de Operación Interna



Emisor: DILUPA PANAMA S.A
RUC: 875331-1-509984 DV: 03
Dirección: Panama, Corregimiento Pueblo Nuevo, Calle Asi Edificio HIM - Dilupa, Local 86

Tipo de Receptor: Contribuyente
Cliente: TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA, S.A.
RUC/Cédula: 1818454-1-708570 DV: 80
Dirección: Corregimiento de La 24 de diciembre, Distrito de Panamá, Patio La Doña

Número: 0000001531
Fecha de Emisión: 22-11-2024
Punto de Facturación: 0000 002
Consulte por la clave de acceso en: <https://dgi-fep.mef.gob.pa/Consultas/FacturasPorCUFE>
CUFE: FE01200000875331-1-509984-0300002024112200000015310020118090813545
Protocolo de autorización: 00001837393-1-71143820244738730000800706 de 22-11-2024 15:54:36

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Descuento Unitario	Monto	ITBMS	Valor Item
001	- SUMOIL RPOE 68 - ACEITE POE 68 GL Marca: SumOil País de origen: Estados Unidos Casa productora: SumOil Corp TIEMPO DE ENTREGA: 25 días completo una vez aprobada la orden de compra. GARANTÍA: 1 AÑO POR DEFECTO DE FABRICA Forma de pago: CREDITO	360.00	und	64.87	0.00	23,353.20	0.00	23,353.20
						Valor Total	23,353.20	
Desglose ITBMS					Total Neto		23,353.20	
Monto Base		%	Impuesto		Monto Exento ITBMS		23,353.20	
23,353.20		Exento	0.00		Monto Gravado ITBMS		0.00	
0.00		7%	0.00		ITBMS		0.00	
0.00		10%	0.00		Total Impuesto		0.00	
0.00		15%	0.00		Total USD		23,353.20	
		Total	0.00		Forma de Pago			
					Crédito		23,353.20	
					Total a pagar		23,353.20	

INFORMACIÓN ADICIONAL

REFERENCIA: VH2-00043171 -

Vendedor: JBATISTA
Término de crédito: C.O.D.
Comentario: SC 11946
Orden de Compra : 26492

PUEDE CONSULTAR LA VALIDEZ DEL DOCUMENTO ESCANEANDO EL CODIGO QR

Protocolo de autorización: 00001837393-1-71143820244738730000800706 de 22-11-2024 15:54:36
Consulte en <https://dgi-fep.mef.gob.pa/Consultas/FacturasPorCUFE> usando el CUFE:

FE01200000875331-1-509984-0300002024112200000015310020118090813545

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA, S.A.
CENTRO DE DISTRIBUCION
RECIBO CONFIRMA
PROVEEDOR: Dilupa Panama
ORDEN DE COMPRA: 26492
RECIBO: Francisco Quintana
FECHA: 26-11-24
REVISADO POR: Francisco Quintana



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
RUC: 1818454-1-708570 D.V:80

NO. de la Orden de Compra: 26492

14/11/2024

Orden de Compra

15694092

Proveedor:

DILUPA PANAMA, S.A.

Monto: 23,353.20 USD

Fecha de la Orden de Compra:

28 de octubre de 2024

Detalle de Compra:

Suministro de aceite para compresor de A/A para la flota de buses de TMPSA
Resolución No. 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:

DILUPA PANAMA, S.A.

R.U.C. 875331-1-509984

Dirección:

URB VIA FERNANDEZ DE CORDOBA

D.V.: 03

Representante Legal:

RAFAEL QUINN ARIAS

Teléfono: 229-8766

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante

Dirección de Mantenimiento

Términos de pago: Crédito

A la atención de:

YINA RAMOS

Moneda: USD

Plazo de Entrega:

30 días calendarios

Tipo de entrega: Parcial

Lugar de entrega:

Patio Curundu

Dirección para
facturación:

Curundu

Ciudad de Panama, Panama

Transporte Masivo de Panama SA
Avenida Domingo Diaz, Centro Comercial Los
Pueblos
Ciudad de Panama, Panama

Monto en letras: VEINTI TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 20/100

Renglón de OC	No. Parte	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Linea	Impuesto	Total
1	7537	Aceite para compresor de aire acondicionado	11946	281020710201224	360	GALON	64.87	23,353.20	0.00	23,353.20
Subtotal de Orden de Compra								23,353.20		
ITBMS (7%)								0.00		
Costo Total de Orden de Compra (moneda)								23,353.20 USD		

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal

Monto

281020710201224

23,353.20

Renglón de OC	No. Parte	Observaciones detalladas
1	7537	Aceite para compresor de aire acondicionado (ACEITE POE 68GL) presentación: envases de latón Tipo: Polyolester (POE) Clasificación por Naturaleza: Sintético Grado ISO: 68 Densidad a 15°C 0.8 - 0.9 Punto de Inflamación 225 - 290 Número de acidez 0.1 - 0.3 Viscosidad a 40°C 66 - 69 Viscosidad a 100°C 8 - 10 Marca: SumOil Casa productora: SumOil Corp País de origen: ESTADOS UNIDOS Garantía: 1 año por desperfectos de fábrica

Otras observaciones: Suministro de aceite para compresor de A/A para la flota de buses de TMPSA





TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: **26492**

Orden de Compra

Proveedor:

DILUPA PANAMA, S.A.

Monto: 23,353.20 USD

La primera entrega debe realizarse durante los primeros 10 días calendarios posterior a la notificación de la orden de compra.

Cronograma de entregas	
Entregas	Cantidad
a 10 días	100
a 20 días	260
Total	360

Cláusula anticorrupción EL CONTRATISTA garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:

1. Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad.

2. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato. En caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en cualquiera de las conductas establecidas en esta cláusula dará lugar a la resolución administrativa del contrato y a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años

La multa que se impondrá será cuatro por ciento (4%), del valor equivalente a la porción dejada de entregar p ejecutar por el contratista, dividido entre treinta (30), por cada día calendario de atraso.

El valor total de la multa no será en ningún caso superior al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y deberá ingresar al Tesoro Nacional

Según Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024. Anexo 1, Grupo A Insumos, A.1. Aceites y grasas.

Penalidad:

Fundamento Legal:

Gerencia de Compras	Dirección de Administración	Presidente Junta Directiva Representante Legal
Fecha: 29/10/24	Fecha:	Fecha: 7/11/24
Tesorería	Almacén	Departamento de Presupuesto
Fecha:	Fecha: 26-11-24	Fecha: 30/10/24 T-46664
Entregado al Proveedor:	Contraloría General de la República Dirección de Fiscalización General 09 OCT 2024 FRANCISCO QUINTERO Fiscalizador	Refrendo de Fiscalización
Nombre legible		Fecha: 12/11/24
Fecha:		